

RAD. 11001310300420200028800

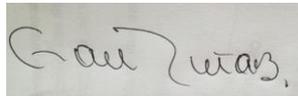
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

BOGOTA D. C. SEIS (06) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTE
(2020)

Previo a señalar fecha para la designación de árbitros dentro del presente asunto, por secretaría **oficiese** a la Cámara de Comercio de Bogotá, para que arrimen lista A de árbitros con especialidad de COMERCIAL que se anuncia toda vez que la misma no fue adosada.

Notifíquese

El juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No.73
Hoy, 9 de noviembre de 2020
La sria.



NUBIA TORRES PINEDA PEÑA

YRP. -

